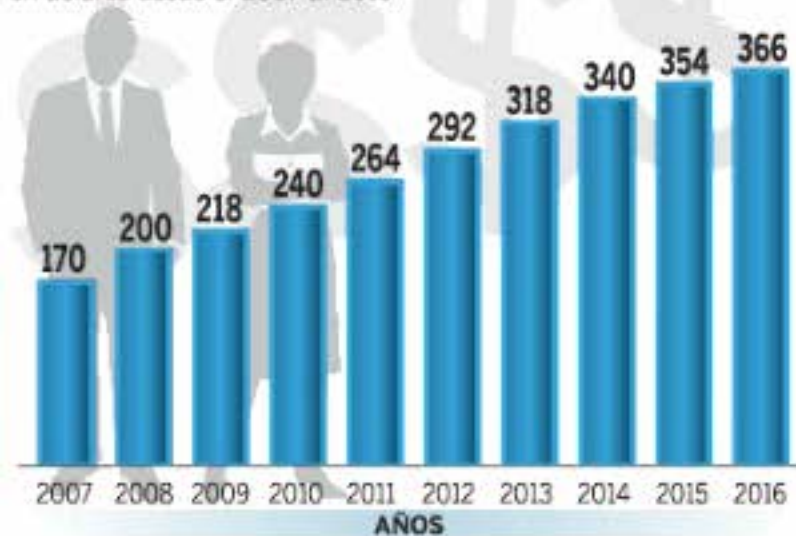


**Incremento del Sueldo Básico Unificado (SBU)**

-en dólares desde el 2007 al 2015-

**SBU afectó otros salarios, dice estudio**

En diez años, del 2006 a la actualidad, el Sueldo Básico Unificado (SBU) pasó de \$ 160 a \$ 366; es decir, tuvo un 121% de incremento. Esto ha significado el aumento de salarios de los trabajadores cubiertos desde 0,63% hasta 0,96% por cada 1% de brecha salarial (diferencia entre su salario y el salario mínimo del año anterior).

Pero también afectó a los que reciben un sueldo mayor al SBU debido a que las empresas podrían haber tratado de compensar el aumento de los sala-

rios de los trabajadores con sueldos bajos a través de la congelación salarial o incluso la reducción de salarios reales de los trabajadores mejor pagados.

Estos resultados son parte del informe "Impacto de los salarios mínimos en los indicadores del mercado laboral del Ecuador", realizado por investigadores de la Espol, encabezados por la catedrática Sara Wong, y sobre lo cual se desarrolló un conversatorio con representantes de empleadores, empleados y el sector oficial.

Martín Borja, director de Análisis Salarial del Ministerio de Trabajo, indicó que "cuando el SBU se incrementa un 1% la tasa de desempleo disminuye un promedio de 0,03%".

"Nosotros subimos el salario mínimo, pero este todavía es suficiente como para que las empresas no necesiten despedir a las personas", aseveró el funcionario, quien catalogó los supuestos efectos en el sector no cubierto como ambiguos.

La secretaria del Sindicato Nacional Único de Trabajado-

ras Remuneradas del Hogar, Maritza Zambrano, reconoció que pese a las mejoras salariales al fijarse un sueldo básico para su sector varias de sus compañeras fueron despedidas.

Xavier Sisa, representante de los empleadores en el Consejo Nacional de Trabajos y Salarios, dijo que con el incremento se trata de mantener el poder adquisitivo de los trabajadores y combatir la recesión actual, "pero un incremento sin sustento técnico podría generar inflación y desempleo". (1)